Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. Nº 993

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 35/2023 – "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA DGCPEYTS" – I.D. Nº 429.178.-

Asunción, 08 de mayo de 2023.

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados al llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 35/2023 – "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA DGCPEYTS" – I.D. Nº 429.178, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Dirección Operativa de Contrataciones – Nivel Central, ha convocado a la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 35/2023 – "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA DGCPEYTS" – I.D. Nº 429.178, en atención a la Nota DGCPEyTS Nº 34/2023 del 26 de enero de 2023, de la Dirección General de Control de Profesiones, Establecimientos y Tecnología de la Salud, en la cual solicita a la Dirección Operativa de Contrataciones, iniciar los trámites para la "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA DGCPEYTS."

Que, el Dictamen DOC Nº 27/23 de fecha 02 de marzo de 2023, "POR LA CUAL SE DETALLA LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS REFERENCIALES EN ATENCIÓN A LA RESOLUCION DNCP Nº 1890/2020".

Que, el sistema de adjudicación es por lote, el tipo de contrato es abierto por monto, los montos totales del llamado son: - Monto Total Mínimo: Gs. 20.000.000 (Guaraníes veinte millones) – Monto Total Máximo: Gs. 40.000.000 (Guaraníes cuarenta millones).

Que, según el Acta de Apertura de Sobre de fecha 19 de abril de 2023, siendo las 11:00 horas, se ha procedido a la apertura de sobres de las siguientes empresas: CHUL CHOI CHUNG, y AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA.

Que, se encuentra a la vista el DICTAMEN DOC Nº 283/2023 del 05 de mayo de 2023, por el cual se efectúa la evaluación de las ofertas presentadas con la correspondiente recomendación de adjudicación.

Que, del citado Dictamen se desprende la siguiente conclusión: "*Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación y sus Anexos, la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 2992/2019 que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, se recomienda la adjudicación de la empresa: TALLER AUTOCENTER de Chul Choi Chung.*

Que, en cuanto a la disponibilidad presupuestaria, el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 000001838/2023, de fecha 15 de marzo de 2023, correspondiente al P.A.C. Institucional Nro. 429.178 para el presente Ejercicio Fiscal 2023, asciende a la suma de Gs. 20.000.000 (Guaraníes veinte millones) y a las estimaciones globales de costo, conforme lo establecen el Art. 15 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y del Decreto 2992/19.

Que, en tal contexto, se constata el cumplimiento de los requisitos y formalidades previstos en la normativa pertinente, por lo cual se elevó a consideración los antecedentes para la formalización del presente acto administrativo de adjudicación del llamado.

Que, de acuerdo al Artículo 8º de la Resolución S.G. Nº 033 del 08 de febrero de 2023, es competencia de la Dirección General de Administración y Finanzas la suscripción del acto administrativo de adjudicación del llamado.

Lic. Mónica Ayala Santos
Unidad de Gestión Documental
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

C.P. Rita Estela Villalba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. Nº 993

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 35/2023 – "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA DGCPEYTS" – I.D. Nº 429.178.-

Hoja 2 de 2.-

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales;

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL MSPYBS

R E S U E L V E:

Artículo 1º **ADJUDICAR** la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 35/2023 – "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA DGCPEYTS" – I.D. Nº 429.178, de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTE:	LOTES ADJUDICADOS:	MONTO TOTAL MÍNIMO ADJUDICADO:	MONTO TOTAL MÁXIMO ADJUDICADO:
TALLER AUTOCENTER de Chul Choi Chung.	1	Gs. 10.000.000	Gs. 20.000.000
	2	Gs. 10.000.000	Gs. 20.000.000
MONTOS TOTALES (IVA Incluido):		Gs. 20.000.000	Gs. 40.000.000

MONTO TOTAL MÍNIMO (IVA I.): GS. 20.000.000 (GUARANÍES VEINTE MILLONES).
MONTO TOTAL MÁXIMO (IVA I.): GS. 40.000.000 (GUARANÍES CUARENTA MILLONES).

Artículo 2º **DISPONER** que la DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE PROFESIONES, ESTABLECIMIENTOS Y TECONOLOGÍA DE LA SALUD, sea la encargada de administrar el Contrato suscripto con la firma adjudicada, debiendo velar por el cumplimiento de las obligaciones, y de la vigencia de la póliza respectiva.

Artículo 3º **ESTABLECER** que el contrato de adjudicación, sea suscrito por el Titular de la DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE PROFESIONES, ESTABLECIMIENTOS Y TECONOLOGÍA DE LA SALUD.

Artículo 4º La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos del Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal 2023.

Artículo 5º **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

C.P. RITA VILLALBA NOGUERA, Directora General
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
RECIBIDO
MARIA MERCEDES BENITEZ
MSP BS - DOC
08 MAYO 2023 HORA 15:57
N° 18837/23 FIRMA:

Lic. Mónica Ayala Barúa
Jefa
Unidad de Gestión Documental
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

A.G.